

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.-24/2021), relativo a la innovación por modificación del plan general municipal de ordenación de El Puerto de Santa María para el cambio de calificación de la parcela sita en Avenida de la Libertad, núm. 21, en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz).

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico (expte. E.A.E. s.-24/2021) de fecha 30 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul relativo a la innovación por modificación del plan general municipal de ordenación de El Puerto de Santa María para el cambio de calificación de la parcela sita en Avenida de la Libertad, núm. 21, en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul:
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/36220>

Cádiz, 7 de noviembre de 2022.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.